

Guayaquil, 30 de Enero del 2012

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMSACORSA S.A. POR EL EJERCICIO ENCONOMICO DEL 2011**

Señores Accionistas de:

COMSACORSA S.A.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de Gestión realizada por la administración de la empresa COMSACORSA S.A. durante el ejercicio económico de 2.011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO.

La situación económica que vivió el país bajo este régimen ha tenido un impacto en las operaciones de la empresa y se resume en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

El país creció un 8% aproximadamente en dicho año y esto repercutió en las actividades normales de la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

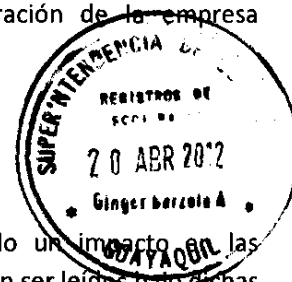
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la empresa tuvo un ligero movimiento en sus operaciones, lo que se refleja en sus estados financieros.

3.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2011 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido ningún hecho extraordinario en la que pueda afectar a sus estados financieros de forma significativa.



5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido normal, se la ha mantenido activa.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el objetivo de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el 2012 se recomienda realizar una investigación a fondo sobre los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente


Ing. Luigi Ramos Barrios
C.C. 0913905782
Gerente General
Representante Legal



Guayaquil, 31 de diciembre del 2011

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTADOR Y LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMSACORSA S.A. POR EL EJERCICIO ENCONOMICO DEL 2011**

Señores Accionistas de:

COMSACORSA S.A.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en calidad de Contador y Gerente General ponemos a su consideración las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 de la empresa COMSACORSA S.A. durante el ejercicio económico de 2.011.

1.- ACTIVIDADES

La Compañía COMSACORSA S.A. fue constituida el 17 de Agosto del 2007 según escritura de constitución y que se encuentra en el expediente 128847 de la Superintendencia de Compañías; su actividad principal es la construcción de obras civiles.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, bajo del principio del devengado.

Déficit.- Representan valores por excedentes de egresos sobre los ingresos, valor de \$12.22.

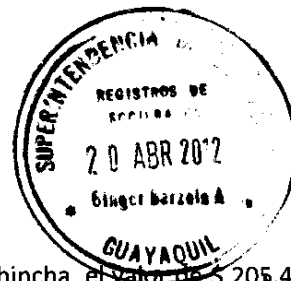
Patrimonio.- La compañía emite acciones las misma que tiene un capital suscrito de \$800,00.

Ingresos.- son registrados sobre la base del devengado

Egresos.- Son registrados sobre la base del devengado.

3.-CUENTAS

Caja Bancos.- La compañía mantiene en su cuenta del Banco del Pichincha el valor de \$ 205.46 al cierre del 2011.



Crédito Tributario I.R.- La compañía mantiene un saldo a favor por crédito tributario por anticipo del impuesto a la renta del año 2011 de \$ 772,12.

Cuentas por Cobrar Relacionadas.- Son valores prestado a Gerente General por concepto de anticipos, su valor al final del periodo es de \$ 3.197,88.

Cuentas por Cobrar.- Son valores prestados al Sr. Gabriel Coello y Byron Sánchez por concepto de anticipos, su valor al final del periodo es de \$ 1.350,00.

Gastos de Constitución.- Valor que se mantiene de \$800,00 por constitución de compañía.

Cuentas por pagar Relacionadas.- Son valores prestado a los accionistas por terreno, su valor al final del periodo es de \$ 191.831,13

Cuentas por Pagar clientes.- Son valores recibidos por las reservas de bienes inmuebles por parte de clientes, su valor es de \$5.537,68

Capital Social.- El valor es de \$800,00

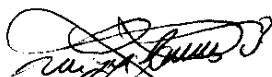
Gastos Bancarios.- Son los diferentes gastos para el mantenimiento de la cuenta corriente., su valor al 31 de diciembre del 2011 es de \$12,22

4.- SITUACION TRIBUTARIA.

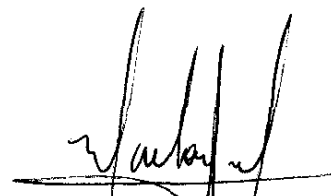
La compañía está al día en sus declaraciones, de acuerdo a la Ley de Orgánica de Régimen tributario interno debe es agente de retención del impuesto a la renta y del IVA, así mismo por ser una sociedad con fines de lucro debe presentar la declaración de impuesto a la renta.

Sin más por el momento, quedamos de ustedes muy agradecidos.

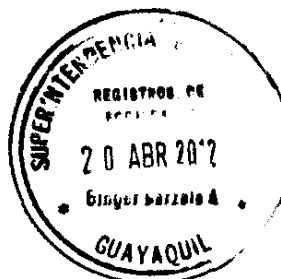
Atentamente

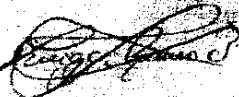


Ing. Luigi Ramos Barrios
C.C. 0913905782
Gerente General
Representante Legal



Ing. Marlon Molina Vargas
RUC: 0915855878001
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 043790




 CIUDADANIA 091390578-2
 RAMOS BARRIOS LUISGI MICHEL
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 05 ENERO 1975
 002-T 0027 00954 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1980



ECUATORIANA*****
 BOLTERO
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 TITO RAMOS
 MERCEDES BARRIOS
 GUAYAQUIL 26/04/2006
 26/04/2018

1432397


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

078-0012
NÚMERO

0913905782
CÉDULA

RAMOS BARRIOS LUISGI MICHEL

GUAYAS
 PROVINCIA
 TARIQUI
 PARROQUIA

GUAYAQUIL

CANTÓN


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

